Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª pagina una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts —En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 29 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.585

Efeméride

29 de mayo de 1486

La ciudad de Loja (Granada) es entregada á los ***Reyes Católicos***

La ciudad de Loja que por sus favorables posesiones cerca de otras plazas constituía un seguro baluarte para Castilla, habia sido en 1482 objeto de conquista, sin que por entonces el éxito de las armas coronara los deseos de los *reyes Católicos*. A los cuatro años volvió don Fernando á reanudar la campaña y, con el fin de asegurar el éxito, empleó grandes máquinas de batir, lo cual le facilitó grandemente el medio de penetrar en la ciudad sin gran esfuerzo. A falta de otro punto de defensa y como último recurso, habíanse refugiado sus defensores en el Alcázar pero convencidos luego de lo inútil de sostener la porfía, pidieron parlamento para convenir las bases de capitulación. Fueron éstas ajustadas entre el capitán Gonzálo de Córdoba y su amigo Boabdil *el Chico*, que era el principal caudillo de los musulmanes, y ya arregladas y sancionadas por una y otra parte, pasaron los *Reyes Católicos* á tomar posesión de aquella fortaleza. Boabdil fué tratado con las consideraciones debidas á su linaje, y después de ser atendido y curado por médicos cristianos de las heridas que recibiera en la primera acometida, pasó á Lorca para guerrear contra su tio Abdallah *el Zaga*, á lo cual estaba obligado por una de las bases de ésta capitulación.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 27

Congreso.—Prosiguióse el debate sobre el presupuesto de Fomento.

Sobre el capítulo 25.º habló el señor Azcárate, empezando por protestar contra las insinuaciones de que la minoría republicana haga obstrucción en la Cámara. Los diputados republicanos no hacen más que discutir, en cumplimiento de su deber, cuantos asuntos creen merecedores de la atención de las Cortes.

El señor Quiroga Ballesteros hizo constar que no sabe se diga lo que motiva la protesta del señor Azcárate, y que nadie en el partido liberal puede autorizarlo.

Siguió el señor Azcàrate examinando el crédito afecto á carreteras que cree excesivo, pues la mayor parte de estas obras tardan en realizarse, y finalmente no sirven á los intereses principales del país. Estima más conveniente el fomento de los ferrocarriles secundarios y del aprovechamiento de aguas.

Contestóle brevemente el señor Groizard, de la comisión, y se aprobó el capítulo.

Al capítulo 26 presentó algunas observaciones el señor Llorens, tratando de las cargas que sobre el Estado pesan por construcción de vías férreas.

Le contestó el señor Alvarez Capra y se aprobó el capítulo.

Agotada la discusión del presupuesto de Fomento, se entró en la del presupuesto de Hacienda.

El primer turno en contra de la totalidad, lo consumió el señor Pedregal, á quien contestó el señor Urzaiz.

Senado.—Continuó el debate sobre presupuestos.

Sobre el de la Guerra habló el señor Martínez (don Venceslao) defendiendo el plan de fortificaciones de Navarra, consumiendo el tercer turno en contra.

Rectificó el señor Fernández Cadórniga.

El ministro de la Guerra, general Azcárraga resumió los tres turnos, y sin ningún incidente, se llegó á la aprobación de todo el presupuesto de la Guerra.

Comenzóse á debatirse el de Marina, hablando en contra de la totalidad el marqués de Villasegura.

¡LA CONCIENCIA!

Es de noche; en cámara lujosamente amueblada, en cuyo centro se ostenta magnífico lecho de ébano con ricas colgaduras de seda, yace, más bien que duerme, un venerable anciano en cuyo semblante, que conserva huellas de varonil hermosura, se ven retratados la angustia y el sufrimiento.

Una lámpara de alabastro que esparce su luz velada y suave, un fuerte y penetrante olor á éter y, por último, la apacible y respetable silueta de una hermanita de San Vicente de Paúl, sentada en un extremo de la habitación leyendo su libro de oraciones, hacen comprender á primera vista que aquella es la habitación de un enfermo.

De vez en cuando suspende la religiosa su lectura, se levanta y acerca cautelosamente al enfermo arreglando sus ropas y espiando hasta sus menores movimientos, volviéndose despues á sentar sin demostrar cansancio ni hastío.

¡Oh sublimes heroínas de la caridad!

Poco á poco empieza á agitarse el paciente.

—¡Ah!—exclama la hermanita—parece que vuelve el acceso.

¡Qué horribles pesadillas!

—¡Aparta! ¡Aparta!—grita el enfermo con la voz entrecortada. ¡Aparta! ¡Que importuna, que horrible visión!... Por qué me persigues, por qué cual antes no te presentas á mi vista alegre y placentera!.. Yo me acuerdo! Te ví la vez primera blanca, vaporosa... en tus hermosos ojos brillaban dos lágrimas de alegría! Cuán feliz me hacias! te veia en sueños plácida y amorosa... despues!... despues!... Cuánto me atormentas! ¡Véte! ¿Te acuerdas?... Aquel hombre se ahogaba; yo era jóven robusto, me despojé de mi traje y me arrojé al agua! Cómo luché! Casi ya sin alientos, una ola nos arrojó á la orilla:... era yo su salvador... Qué hermosa estabas! Qué luciente aureola orlaba tu frente! Pero ahora ¡horror! Tu vista me estremece!... ¡y eres la misma!

Hermano,—dijo la caritativa hija de San Vicente de Paúl—vuelva en sí; está cubierto de sudor; tome esta poción calmante.

Y limpiando con tierna solicitud la frente del anciano, le dió una cucharada de un líquido viscoso que en un vaso habia.

Gracias, que bien me haceis hermana; cuán dulce y tranquilo es vuestro acento! cuánto os envidio! En vuestros ojos se descubre un alma sin mancha. ¡Quién pudiera tener todo tan hermoso!

—Yo, señor, vivo tranquila, sirvo á Dios y amo á mis enfermos sin tener ódio ni rencor á nadie del mundo.

—¡Cómo!—dijo. ¿No odiáis á nadie?

—Nó,—respondió la religiosa con sublime acento.

—Qué feliz sois; según eso, vuestra vida ha sido siempre tranquila... ¿Nadie os ofendió?

Un relámpago brilló en los ojos de la hermana.

—¡Ah, señor—dijo con dolorosa entonación—la historia de mi vida es triste, terrible, borrascosa; he sido combatida por todo género de pasiones, de desgracias, de horribles desventuras;... pero de esto no me es dado hablar: Sor Magdalena nació para la caridad, la religión y el olvido, cuando murió para el mundo.

—Seguid, seguid, dijo el enfermo con marcadas muestras de interés. Qué voz la vuestra; parece evocar recuerdos del pasado.

—No puedo, señor; mis secretos deben morir conmigo.

—¡Ah, bien comprendo que habeis sido más desgraciada; pero...

—No turbéis por el amor de Dios mis adormecidos recuerdos.

—¡Luego tambien os han ofendido. ¿Qué castigo disteis á vuestros adversarios?

—¡Perdonarlos, hermano!

—Es imposible! ¡Dejadme!—exclamó el anciano bruscamente. Y arrebujándose con las ropas de la cama y dando evidentes pruebas de mal humor, se volvió hácia la pared mientras que la hermana, tal vez agobiada por sus recuerdos é impresionada por aquel singular enfermo, caía de rodillas murmurando una oración.

El dia comenzaba á esparcir sus alegres resplandores, y penetraba ya su claridad por entre los espesos cortinones de las ventanas; el enfermo dormía y la religiosa seguía abismada en sus meditaciones.

Sonaron dos golpecitos discretos en la puerta de la habitación: Era el doctor.

—Cómo ha pasado la noche?—preguntó en voz baja el recién llegado obedeciendo á una indicación que le hizo la hermana.

—Mal, muy mal, en agitación contínua y con esas horribles pesadillas.

—¡Estraña enfermedad la de este señor!—murmuró el doctor.—Aquí debe haber alguna causa moral que le mantiene en este estado de excitación, haciendo ineficaces los más poderosos calmantes y desesperando á la ciencia.

El doctor se aproximó al lecho del enfermo examinándole detenidamente.

—No me atrevo á despertarle—dijo á la hermana.—Este sueño es el mejor medicamento que puede administrársele. Voy á recetarle otro antiespasmódico que le dará V. á cucharadas de media en media hora, si le vuelve la crísis.

—¿Qué desenlace crée V., señor doctor, que puede tener enfermedad tan extraña?

—A no haber alguna causa que determine una reacción, completa y violenta, digàmoslo así, desconfío por completo de su curación. Una alegría, una sorpresa, un fuerte disgusto que produzca á él gran emoción, solo podrán, tal vez, equilibrar ese sistema nervioso que amenaza destruir todo el organismo; pero este medio es muy peligroso por que así como puede salvarle, puede acelerar la catástrofe que preveo.

—¡Cúmplase la voluntad divina!—murmuró para sí la religiosa con unción, al propio tiempo que en sus lábios se dibujó una mueca de alegría.

Salió el doctor y la hermanita volvió á su acostumbrado asiento tratando de abstraerse en la santa lectura de su librito; pero en vano; su estado febril se lo impedía.

El enfermo se fué agitando poco á poco en su lecho, diciendo palabras incoherentes.

—Yá vuelves? ¿Por qué vienes?... Quién te llama?... ¿A qué á todas horas me repites lo que ya sé?... Qué?... Qué?... Negué mi perdón?... Si me ofendieron, justo es mi resentimiento... ¿Qué con mi rencor causé males sin fin? ¿Qué yo también necesito que Dios me perdone?...

¡Aparta, aparta fatídica sombra!

¿Por qué constantemente me recuerdas todos los hechos de mi vida, descubriendo hasta los más ocultos é ignorados?....

¿Quién eres tú que así me maltratas, y ante quien no puedo disfrazar ni disculpar ninguna de mis acciones. ¡Quién eres tú tan hermosa antes, tan horrible ahora, dotada del triste previlegio de acíbarar y hacer corta mi existencia?

Con paso tardo y canteloso habia ido acercándose la religiosa, hasta que al llegar á oir las anteriores interrogantes, dijo con dulce y sentido acento inclinándose hácia el anciano:

—¡La conciencia!

—¡La conciencia!—repitió el enfermo abriendo los ojos entre admirado y quejoso, volviendo en sí.—¡Pues qué! ¿no fuí siempre un caballero? ¿En el mundo no estuve reputado por un hombre de honor?

¡Fuí jóven... me divertí... que corrí trás la mujer, que tuve mil amoríos de los que ya no me acuerdo, qué hice más?..... Me confesé y de ello ya me absolvieron.

—¡Qué bien sabe el hombre amoldar á sus gustos las leyes, los usos, las costumbres, y hasta la religión!—dijo la religiosa, cuya agitación iba en aumento—pero lo que no sabe, y de lo que nunca podrá sustraerse, es del grito de la conciencia. Usted cree perdonadas sus muchas culpas y, sin embargo, no perdona á su hijo!

—¡Mi hijo me deshonró!

—¿No imploró su perdón?

—Sí pero sus faltas son muchas. ¿Quién es V. que así conoce las penas que agitan mi corazón?

—Ya lo diré, pero antes diga que perdona.

—¡Eso nunca!

—¡Perdone, para que lo perdonen!

—¿Y qué falta me hace á mí que me perdonen?

La religiosa que luchaba entre su deber, la mansedumbre que sus hábitos le imponían, su pasado que se le representaba desgarrador y la indignación que sentía al ver la obcecación del anciano, del que conocía la historia de errores é intransigencias, sin poderse contener dijo.

—Pues que lo quieres, ¡sea!

Y descorriendo las cortinas de la ventana, separó las tocas de su frente poniéndose en un sitio en que el sol diera de lleno en su rostro.

—Tan cambiada me han puesto la vergüenza y el dolor, que no conoces ya á Cármen, objeto primero de tus deseos, despues de tu hastío, luego de tu abandono?—dijo con doloroso acento.

—Sí—prosiguió cojiéndole ambas manos—tu sabes todo eso; pero ignoras que mi madre murió de pena, que yo quedé sumida en la miseria y la desesperación, ingresando después en la religión de San Vicente de Paúl donde he encontrado la tranquilidad que necesitaba mi alma.

—¡Perdón!, ¡perdón!—decía el enfermo con ahogado acento.

—Perdón me pides, ¿sabes tú acaso concederlo?—preguntó la hermana con severo ademán.

—Es que reconozco mis culpas—replicó el anciano con doliente voz.....

—¡También tu hijo las reconoció!

—¡Ay triste de mí!—murmuró el anciano, y cayó sobre la almohada cubriendo su rostro mortal palidez.

—¡Qué he hecho, Dios misericordioso?—dijo la religiosa; y corriendo al lavabo cogió un pomito de sales inglesas que aplicó á la naríz del infeliz paciente.

No tardó este en volver en sí de su desmayo, rompiendo á llorar como un niño tan luego como vió á sor Magdalena.

—¡Gracias, Dios mío!—dijo la religiosa—¡se ha salvado!

Y estendiendo sus dos manos sobre la cabeza del enfermo, exclamó con reposada y sublime entonación:

—¡Yo te perdono!—y desapareció con rapidez de la habitación.

. . . .

Aquella crísis provocada por la violenta escena con la religiosa, devolvió al ilustre enfermo la paz del corazón y la salud del cuerpo; sor Magdalena habia redimido aquel alma rencorosa y no tardó aquella conciencia, tras el perdón que á su hijo concedió el anciano, en volver á mostrársele blanca y vaporosa como en los primeros dias de su infancia.

María Alvarez de Sotomayor.

Comentarios

La Publicidad habla del señor Bosch y Fustegueras, ministro de Fomento, de modo tan poco verídico, que quien no sepa á quien se refiere el colega, creerá que se trata de un hombre sin instrucción.

Y la verdad es que tiene razón *La Publicidad*, porque eso de tener el señor Bosch cuatro títulos académicos, haber sido catedrático de ciencias, ser un orador correcto y merecer los respetos y aplausos de cuantos se dedican à la enseñanza superior, es prueba de que el actual consejero de la corona es un pobre ignorante endiosado por el favor gubernamental.

Para persona instruída y merecedora de toda aureola, el que le juzga: indudablemente el señor Cánovas no ha estado acertado al nombrar ministro al señor Bosch.

—¡Qué injusticias se cometen en el mundo!

¿Verdad D. O.?

Leemos:

Es cierto que S. M. la Reina Regente, tan pronto como tuvo noticia del legado del Sr. Soler, concibió el propósito laudable de invertir la herencia en beneficio de los desvalidos, y comunicó este pensamiento, noble como suyo, á las personas que la rodean.

No conocía S. M., cuando espuso tal idea, que las condiciones del legado la hacen impracticable, pues la fortuna del Sr. Soler ha de pasar á los augustos hijos de doña María Cristina.

Aunque esto contraríe los caritativos sentimientos de la Reina, es fuerza que se cumpla la voluntad del testador.

Sin embargo, algunos periódicos republicanos hablan y hablan acerca de lo que hubieran hecho si los diez millones del señor Soler les hubiera tocado en herencia.

—¡Claro! Todo lo hubieran repartido.

La suerte que no son los herederos, que si hubieran sido, cualquier dia sueltan una peseta.

Porque con el dinero ajeno son muy generosos.

Y si nó, digan qué es lo que hacen con el própio.

Encerrarlo bajo siete estados y darse buena vida.

Salmerón ha pedido á sus amigos de la asamblea, que socorran à su periódico *La Justicia* que está pasando una vida de grandes privaciones.

Prueba infalible de que el partido centralista es muy numeroso y muy amante de sus prestigios.

***

También ha dicho Salmerón, que el periódico es la cédula de vecindad del partido.

Magnífica cédula.

Lo chocante es la prisa que se dan los salmeronianos para no andar indocumentados.

Ni filiación quieren tener.

Ni suscribirse, que es lo peor.

***

Lo cierto es que don Nicolás acredita su influencia.

Cuando manifestó sus simpatías por los filibusteros, se quedó solo en el Congreso y nadie quiso apadrinar aquella muestra de patriotismo.

Ahora ha pedido en el Congreso la supresión de las cátedras de religión y moral recientemente creadas en los institutos de segunda enseñanza, y de treinta republicanos que forman la minoría republicana, solo dos han votado su proposición.

Quedamos en que ese grande hombre, ni quiere pátria ni quiere Dios.

En cambio no explica en su cátedra, pero cobra el sueldo de catedrático que le pagan los monárquicos para que diga disparates.

***

Quien lo han rapado, han sido los carlistas del Congreso.

Cuando vió don Nicolás que tocaba el *violonum espécinem*, quiso retirar la proposición, y los carlistas le obligaron á seguir adelante dejándolo con la votación al desnudo.

Toda la Cámara demostró su relijiosidad, votando trece republicanos que estaban presentes en contra del pobre don Nicolás y él y dos más en pró.

¡Y él tan tranquilo como cuando le dieron la silba aquella de marras sus correligionarios.

Es de oro el tal don Nicolás.

Los chinos de la isla Formosa se han declarado en república.

Vamos, don Nicolás; à Formosa falta gente.

Allí podrá V. engañar á los chinos como à chinos.

Porque lo que es aquí..... *necuacuam*.

Desde Madrid

Se prepara una gran oposición para el gobierno, y resultará de los discursos qúe han de pronunciarse lo que vienen resultando desde que el señor Cánovas se encargó del poder.

Gabinete proteccionista, todos los que hoy se encuentren desamparados por la fortuna, á él han de acudir en demanda de soluciones que mejoren su situación.

El que no tiene, pide, acude al que en España se considera por todos obligado paño de lagrimas, y si este accede, mal, porque protección supone retroceso en la regularización de la Hacienda; y si no atiende á los que solicitan, la censura que estos le han de dirigir es cosa cierta.

Tal es la situación en que se hallan los conservadores.

Peor todavia. Si una solución es mala, ellos son los responsables; si sale bien, la mayoría ha contribuido patrioticamente al éxito.

Y es que cada cual interpreta á su modo las cosas y la justicia suele ser conocida tan solo por unos cuantos.

Ahora ocurre que los vinicultores piden protección. La supresión del impuesto de consumos creen que ha de ser beneficiosa para los vinos, y como los conservadores son proteccionistas, nada más natural que esa protección la otorguen ellos. No encajando en el programa liberal, hubieran de otorgársela los fusionistas á los cereales; con que siendo conservador el gobierno, ¿qué no hará para proteger la vinicultura? Y los pedigüeños se las prometen muy felices y suponen que es muy facil la supresión del impuesto y que se suprimirá inmediatamente.

Pero es el caso que esa supresión supone una baja de más de cien millones en los ingresos, que se quiere nivelar los presupuestos y que el impuesto de consumos, caso de suprimirse, ha de ser sustituido con otro ú otros que equivalgan á aquella pérdida.

Se nombra una comisión, empiezan los estudios, propónense soluciones por unos y por otros, se examinan, despues, y resulta que como la nivelación de gastos é ingresos no es un hecho todavía y se aspira á que lo sea, desde luego á los ingresos no se les debe tocar si no es para aumentarlos, y si se los disminuye, la mayoria no lo consiente y el pais en masa dice que en vez de adelantar se retrocede.

Por otra parte; si á los vinicultores se les hace gracia de los consumos, de la baja que esto supone hay que resarcirse imponiendo nuevos tributos á otros productores que no encuentran esto justo y que antes por el contrario, opinan ser ellos también acreedores á la protección como cada hijo de vecino.

Se dice que la riqueza moviliaria podría ser la que infiere los perjuicios que supone lo que solicitan los vinicultores; y la riqueza moviliaria pone el grito en el cielo, diciendo que no puede pagar mas, y que por qué se la quiere perjudicar á ella cuando también merece protección por ser bastante precaria la situación en que se encuentra.

Esto no obstante, verán nuestros lectores como todos los tiros irán dentro de muy pocos dias á parar todos al gobierno. Esos tiros ya empiezan. El gobierno, dadas las circunstancias anormales en que se encuentra, pide soluciones al señor Sagasta, y se dice desde las columnas de algunos periódicos que quien tiene que resolver es el ministerio, no los liberales.

Si el gobierno presentase algún proyecto en armonía con el programa conservador, dicho se está que la mayoria liberal no habría de aceptarlos, y los mismos que hoy piden la solución al ministerio, dirian mañana que los conservadores habían sufrido un fracaso y que de ese modo no debian continuar en los bancos del poder.

De modo, que tenemos hoy un ministerio que no puede gobernar como quisiera, y un partido fusionista que no puede ser gobierno porque su programa no conviene á las necesidades que hoy siente el pais.

Y asi las cosas, los que piden no callan un solo instante; y prepáranse las oposiciones para pedir al gobierno la protección reclamada por los vinicultores, protección—¡que duda cabe!—que no dejarian de otorgar aquellas si estuvieren en el poder.

Pero como no están, solo pueden unir su voz á los que piden, y ayudarlos á dar voces.

Carmón.

26 de mayo de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 27

El general segundo cabo telegrafía de la Habana que ha sido enterrado el cadáver de José Martí, jefe civil que fué de la insurrección, prévia identificación formalizada.

Martí peleó en primera fila en la acción de Dos Rios, alentando á los suyos hasta caer muerto de dos balazos: uno en el cuello y otro en el pecho.

Dícese que el coronel Sandoval presentó al general Martinez Campos el reloj y los documentos que llevaba encima Martí al morir.

Dícese que á Máximo Gómez se le vió desplomarse de caballo, al herirle nuestros soldados, que en la última carga que dieron se empeñaron en cogerlo.

No se consiguió, por que el cabecilla Borrero, cruzando á través del nutrido fuego que le hacia, pudo cargar con el herido.

Otras confidencias afirman que no sería Máximo Gómez, que no está herido; pero la creencia general es favorable á la primera versión.

Regreso del general Salcedo

Regresa el general Salcedo comandante de una división en Cuba, á pretexto de enfermedad.

Sabese que está en buena salud, y se explica tan inopinado regreso por disgustos que ha tenido el general Salcedo con el general Martinez Campos.

El ministro de Ultramar se ha apresurado á negar esta versión; pero lo cierto es que á indicaciones del general Martinez Campos ha obedecido el relevo, y que si no es eso cierto, no hay otra manera de explicarlo.

El sucesor del general Salcedo es el general Mella que ha conferenciado largamente acerca de su misión, con el ministro de la Guerra. Saldrá el viernes para su destino.

En la Bolsa han circulado rumores pesimistas.

El telegrama oficial que comunica el gobierno dice que hay tranquilidad.

Un telegrama particular dice que la opinión cubana se apresta con entusiasmo á coadyuvar á la pronta terminación de la campaña.

Los comerciantes y fabricantes de Sancti Spíritus han ofrecido al general Martínez Campos 400 caballos equipados.

Noticias del 28

Otra acción

Telegrafían de Cuba que la columna que transportaba el cadáver de Martí á Santiago, tuvo un encuentro con el enemigo al que mató nueve hombres.

De la columna murió el teniente Jorge Torre.

LA MONJA DESCALZA

Ya que la empresa de nuestro Teatro Principal tiene anunciado para muy en breve la ejecución de la nueva comedia de don Miguel Echegaray titulada «La monja descalza», he aquí su argumento que damos como anticipo á la representación.

Un cura de aldea tiene dos sobrinas: una alegre, franca, expansiva; la otra tajmada, gazmoña y reservada. La primera se fuga de la casa para dedicarse al teatro, donde alcanza grandes triunfos. La segunda se queda en compañía del tío, y á los requiebros de los mozos del pueblo contesta que desea consagrarse á Dios, ingresando en un convento de monjas descalzas.

La artista, despues de larga ausencia, se presenta en el pueblo, y el cura, benigno y caritativo, acoge y perdona á su sobrina, conducta que escandaliza á Justa, la gazmoña. Magdalena no se ha presentado sola. Va en su compañía su amante, otro artista, de génio abierto y enamoradizo. Justa, á hurtadillas de su prima y tío, tiene algunas entrevistas secretas con el galante artista. De estos amorosos coloquios sale concertada una fuga, y para favorecerla cita allí al mozo del pueblo, uno de los pretendientes desairados por Justa. El mozo arde en deseos de vengarse, y la ocasión se ofrece cuando menos lo esperaba. En vez de conducir á Justa á la estación del ferrocarril, la lleva al convento, con lo que castiga á la hipócrita y queda vengado.

La comedia termina con el casamiento del galán con Magdalena, gracias á los consejos y clemencia del bueno del cura.

NOTICIAS

El quince del actual, el incansable propagandista señor Trinchería dió en el círculo industrial de Madrid una conferencia que ha llamado la atención de aquella prensa, la cual se ocupa con unanimidad poco rara.

El tema que desarrolló fué «importancia, utilidad práctica y medios de desarrollo en España de la industria corcho-taponera» y, al efecto, demostró con numerosos datos y abundantes razones lo que se proponía, terminando pidiendo el apoyo de los industriales madrileños para el desarrollo de esta industria y para que sean atendidas por el gobierno las peticiones que se propone dirigir, encaminadas á que se declare útil para la salud pública el uso del tapón de corcho en toda clase de liquidos destinados al consumo.

El señor Trinchería podrá tener sus defectos como todo hombre; pero lo que es amor pàtrio é interés por la principal riqueza de muchos pueblos de la provincia, nadie lo tiene en cantidad mayor ni nadie por ella hace el sacrificio que viene haciendo nuestro amigo.

—Reflexiones de un filósofo:

«Se debe desconfiar de las personas que dan siempre la razón, porque ó son unos perversos ó unos majaderos.

En el primer caso, siempre se engañarán y en el segundo no se gana mucho pensando como ellos.»

—Parece que el cielo se muestra desde dos dias hace más risueño y menos fosco á fuerza de nubarrones. Todavía de vez en cuando lo surcan algunos más ó menos densos, pero que pasan volando sin hacer coalición con otros. Veremos lo que dura esto.

—La *Gaceta* publica una real órden, resolviendo que los empleados civiles nombrados con arreglo á la ley de 10 de julio de 1885 que fuesen separados por causa justificada, no podrán optar nuevamente á los beneficios que les concede la legislación.

—Se ha ordenado la busca y captura de los reclutas de la zona de esta capital Juan Maisá Tornabella, natural de Salt; Luis Galada Figueras, de esta capital, y del fugado Angel González Sanz.

—Se quejan algunos vecinos de la plaza de la Independencia, de las molestias que les causa, durante las tardes, la trompetería del órgano del barracón de las figuras de cera, por lo cual no sería malo se tocara menos y con rejistros más suaves á gratos al oido.

—Ha sido reconocida oficialmente la constitución de la Cámara agrícola de La Sellera según real decreto de 10 del actual.

—La recaudación obtenida en Cuba durante los primeros nueve meses del año económico de 1894 á 95, asciende á 6 millones 381.349 pesos.

En igual período de tiempo del ejercicio económico de 1893 á 94, la recaudación fué de 3.246.475 pesos.

El aumento este año ha sido de 2.991.622 pesos, correspondiendo á aduanas un aumento de más de dos millones.

—En vista de una consulta hecha por el delegado de Hacienda de esta provincia nuestro amigo don Alvaro Solano, se ha declarado por real órden de 24 del pasado abril, como aclaración á lo establecido por el artículo 179, caso 12 de la vigente ley del timbre, que se hallan en el mismo comprendidos todos los documentos ó resguardos de abono hechos en cuentas que se expidan por particulares ó entidades que acomoden su contabilidad á las prescripciones del código de comercio.

Esta disposición interesa á muchos, y bueno será tomen nota para evitarse perjuicios.

—Por haberse declarado desiertas las subastas del suministro de carne y vino á la casa hospicio y hospital provincial, se ha dispuesto celebrar unas segundas el 7

de junio próximo; á las 9 de la mañana la de carne á la casa-hospicio; á las 10 la de carne al hospital, y á las 11 y 12 respectivamente, las de vino para ambos establecimientos provinciales.

—En prensa ya esta edición, recibimos anoche el siguiente telegrama que nos ha llamado la atención; que publicamos para que el público pueda juzgar y deseando dar así una prueba de nuestra imparcialidad. Dice:

Director LA LUCHA—Bañolas á las 5'10 tarde.
Pueblo de Bañolas indignado por el suelto inicuo brutal de LA LUCHA ha quemado reunido en la plaza pública números de ese periódico protestando enérgicamente calumnia supuestas de entreven entre líneas infamante.—*La comisión.*

Sentimos que lo avanzado de la hora nos impida hacernos cargo de lo que dice y significa para nosotros ese telegrama, y aplazando para mañana nuestra contestación, solo podemos decir hoy, que esa comisión anónima ha errado la ocasión y se ha tomado un trabajo inútil contra un periódico que no ha dado motivo para esa supuesta irritación.

Y tambien nos ocuparemos de lo que nos dice el popularisimo *Correo* en su edición de anoche, ya que una cosa es razonar y otra buscar la piedra filosofal por caminos tortuosos.

—La delegación de Hacienda ha remitido á las corporaciones provinciales y municipales de la provincia, una relación de los débitos que tenían en fin de marzo último por valores del presupuesto de 1893-94, en cumplimiento á lo que determina la ley de moratorias, á cuyos beneficios son muchos los pueblos que se han acojido con muy buen acierto.

—Mucha es la gente que por la tarde acude á la Dehesa, no solamente por el agradable ambiente que allí se disfruta, si nó para ver la instrucción que se dá á los reclutas recientemente llegados, la que, en verdad, adelanta de modo muy sensible.

¡Qué lástima que aquellos jardines estén tan abandonados y presenten tan pobre aspecto! Parece imposible que la incúria haya llegado á convertir aquello casi en un erial.

—De un bando publicado en Sitges:

Los perros no provistos de bozal durante el dia serán envenenados, incurriendo en multa sus dueños si rechazan el bolo de estrignina ó vagan durante la noche por la población.

¡Qué atrocidad y como las gasta ese hojalatero!

—Según anuncia el propietario de la plaza de toros de Figueras, el 29 del próximo junio, festividad de San Pedro, tendrá lugar una magnífica corrida en la que se lidiarán á muerte seis hermosos y bravos toros de cinco años de la renombrada ganadería andaluza de don José Torres de la Cortina, vecino de Sevilla, con divisa celeste y blanca.

Los dos primeros serán rejoneados á la portuguesa, luciendo un rico traje y montando briosos caballos, por el aplaudido caballero en plaza don Mariano Ledesma, los que caso de no morir á consecuencia de los rejones, serán rematados á estoque por el medio espada Cecilio Isasi (a) *El Alavés.*

Los restantes serán picados, banderilleados y muertos á estoque por Leandro Sanchez de León *(Cacheta)* y Joaquín Navarro *(Quinito)* con sus correspondientes cuadrillas.

—Según nuestro ilustrado colega *El Eco de la Montaña* de Olot, adelantan en aquella villa con suma rapidez los trabajos de construcción del cuerpo central del edificio en donde los padres Escolapios tienen establecido su colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Dicho cuerpo, añade, está destinado á iglesia, cuyas condiciones de capacidad y esbeltez hacen augurar que será una de las mejores entre las que cuenta aquella villa.

—Señor alcalde; los perros andan sueltos por esas calles lo mismo de dia que de noche; el calor está ya á las puertas y la estación es la más apropósito para el desarrollo de la hidrofóbia. El médio de la morcilla es el más radical para evitar todo accidente desgraciado al transeunte, con que así, rogamos á V. S. se digne administrarla por medio de terminante órden y con ello desaparecerá todo temor y todo peligro.

Remitido

Señor director de LA LUCHA.

Muy señor mio: durante los recientes sucesos ocurridos en la villa de Bañolas con motivo de la presencia de la Agencia Ejecutiva para el cobro de cédulas personales, y luego después de la concentración de la guardia civil, ha dado origen para que algunos vecinos, mal aconsejados, me hayan maltratado é insultado sin respetar la propiedad ni las mugeres de mi casa por creer que yo formo parte de la empresa arrendataria.

Nada más injusto: Al propalar semejantes desaciertos, se ha querido hacerme víctima de rencores personales, aprovechando estas circunstancias. ¡Que injusticia! Soy de Bañolas; tengo en esta población mi cariño que se enjendra en la niñez y de haber formado parte de la empresa, nunca, nunca hubiera sido el punto elegido para que empezara los embargos.

Conste á mis convecinos que formo parta solo de mi familia y no de un negocio impopular, y para que desaparezcan las dudas, al que me demuestre lo contrario con exceso le pagaré este servicio; la vida es poco para demostrar mi agradecimiento si tal demuestra á los incautos.

Conste pues, que nada tengo que ver con las cédulas personales.

Pedro Butiñá Ramió.

Olot 27 de mayo de 1895.

El comercio antillano y los vinos

Madrid 27.—Una delegación de representantes de Cataluña ha conferenciado con el señor Sagasta y con el ministro de Ultramar, con objeto de enterarles de la importancia que tiene para Cataluña la reforma arancelaria de Cuba.

El señor Sagasta ha prometido que dejaría libre la votación en la mayoría, si llega á hacerse, recomendando que la solución que se presente sea una armonía de todos los intereses.

El ministro de Ultramar cree que el acuerdo se alcanzará facilitando el medio de aumentar los ingresos en cinco millones, con que cubrir el déficit de aquel presupuesto.

Se han reunido los diputados por regiones vinícolas, acordando que la ponencia que se nombró visite al ministro de hacienda, y se entere de lo que opina concretamente acerca de la supresión de los consumos sobre los vinos.

La República de Formosa

Madrid 27.—El presidente de la República de Formosa ha notificado por telégrafo á nuestro gobierno la declaración de independencia de la isla, pidiendo la protección de España, así como las de las demàs potencias á las que ha mandado idéntica comunicación.

El movimiento ha sido iniciado y sostenido por los chinos, que no quieren entregar Formosa al Japón.

El titulado presidente de la República es el último gobernador chino de la isla, Tang-Ching-Sung, que ha tramado la insurrección de acuerdo con las demás autoridades chinas, llamadas por decreto imperial, como preliminar de la ocupación japonesa.

El pabellón del nuevo Estado está figurado por un dragón amarillo en campo azul.

CHARADA

Con el caudal de mi *cuarta*
hace el *todo* su caudal,
en su *prima dos tercera*
su profesión liberal.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

PENELOPE

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Maximino ob. Voto y Félix cfs.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Hospital

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

cuerdamente en soltar dos saquillos de lastre de cinco libras cada uno, puesto que me quedaban todavía ciento sesenta y cinco. Gracias á esta operación, atravesé bien pronto el obstáculo, y me apercibí inmediatamente que había ganado prodigiosamente en ligereza. Algunos segundos después que hube dejado la nube á mis piés, la atravesó de un extremo á otro un relámpago deslumbrante que le dió el aspecto de una masa de carbón en ignición. Recuérdese que esto sucedía en pleno dia. ¿Quién puede formarse una idea de la horrible sublimidad de tal espectáculo en la noche? Debía ser una imágen del infierno, y aún tal cual lo ví, su recuerdo me hace erizar los cabellos.

En tanto, miraba á lo lejos los abismos abiertos á mis plantas, y dejaba á mi imaginación engolfarse y pasearse bajo estrañas é inmensas bóvedas en golfos teñidos de púrpura en los abismos rojos y siniestros de un fuego insondable. No había escapado de mala; si el balón permanece un minuto más en la nube, es decir, si la incomodidad que yo había esperimentado no me hubiese decidido á tirar lastre, mi destrucción hubiera podido ser y hubiese sido inevitablemente la consecuencia. Tales peligros, aunque sean poco apreciados, son los más graves que pueden correrse en un globo. Yo había ya subido á tal altura, que no tenía que temer esta clase de peligros.

Ascendía entonces muy rápidamente, y á las siete, el barómetro indicaba una altura de más de nueve millas y media. Principiaba á sentir cierta dificultad en la respiración; la cabeza me dolía mucho, y habiendo sentido ya desde un rato humedad en mis mejillas, descubrí al fin que era sangre que fluia gota á gota del timpano de mis oidos; los ojos me daban también cierta inquietud; me parecía que se habían salido de sus órbitas, y á un grado no poco considerable, todos los objetos contenidos en la barquilla me parecían

Había, pues, una probabilidad, y aún, en suma, una gran probabilidad *para que en ningún período de mi ascensión llegase á un punto en que los diferentes pesos reunidos de mi inmenso globo*, del gás inconcebiblemente raro que contenía, de la barquilla y de su contenido, pudiesen igualar á la pesadez de la masa de la atmósfera ambiente desalojada por él; y se concibe facilmente que era esa la única condición que pudiera detener mi fuga ascensional. Pero si alguna vez alcanzaba este punto imaginario, me quedaba la facultad de usar de mi lastre y otros pesos que ascendían casi á un total de 300 libras.

Al propio tiempo, la fuerza centrípeta debía de crecer siempre en razón del cuadrado de las distancias, y así yo debía, con una velocidad prodigiosamente acelerada, llegar á la larga á esas regiones lejanas, donde la fuerza de atracción de la luna fuera sustituida á la de la tierra.

Había otra dificultad que no dejaba de causarme alguna inquietud. Se ha observado que en las ascensiones llevadas á una altura considerable, además de las dificultades de la respiración, se esperimenta en la cabeza y en el cuerpo un inmenso malestar, acompañado á veces de epistasis ó flujos de sangre por la nariz y otros síntomas tal cual alarmantes, y que se hacen más y más insoportables, á medida que se asciende. Era esa una consideración medianamente espantosa é imponente (1). ¿No era probable que estas molestias fuesen aumentando en intensidad hasta ocasionar la muerte? Despues de una reflexión detenida, concluí que no. Había que buscar la causa en la desaparición sucesiva de pre-

(1) Despues de la primera publicación de Hans Paall, que Mr. Grean, el célebre aereonauta del balón *Nassau* y otros esperimentadores niegan en este punto las aserciones de Mr. Humbelt, y hablan, por el contrario, de una incomodidad siempre *decreciente*, lo que concuerda precisamente con la teoria presentada aqui.—E. A. P.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			71 00
Exterior.			81 40
Amortizable.	82 50		
Cubas, Emisión 1886.	107 00		
Id. id. 1890.	97 00		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			40 00
F. C. Norte España.			22 90
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			18 90
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	74 25
F. C. Francia 6 por 100.	95 75
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	85 00
Orenses 3 por 100.	26 50
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	12 30
Paris — Renta exterior.	72 18
Paris — Acciones F. C. Norte España	97 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

sión atmosférica á que está acostumbrado nuestro cuerpo, y en la dilatación inevitable de los vasos sanguíneos superficiales y no en una desorganización positiva del sistema animal, como en el caso de dificultad de respiración, en que la densidad atmosférica es químicamente insuficiente para la renovación de la sangre en un ventrículo del corazón.

Excepto en el caso de que esta renovación faltara, no veo razón por qué la vida no pueda sostenerse aun en el vacío, porque la espansión y la compresión del pecho, que se llama comunmente respiración, es una acción puramente muscular; es la causa y no el efecto de la respiración. En una palabra, concebía que habituándose el cuerpo á la falta de presión atmosférica, debian disminuir gradualmente esas sensaciones dolorosas, y que para soportarlas mientras durasen, eran suficientes la robustez y firmeza de hierro de mi complexión.

He espuesto algunas de las consideraciones, no todas seguramente, que me indujeron á formar el proyecto de un viaje á la luna. Voy ahora, con el beneplácito de V. E. á esponeros el resultado de una tentativa, cuya concepción parece tan audaz, y que en todo caso no tiene igual en los anales del mundo.

Habiendo alcanzado la altura de que he hablado más arriba, es decir, tres millas y tres cuartos, arrojé de la navecilla una porción de plumas, y ví que continuaba subiendo con una rapidez suficiente. No tenía, pues, necesidad de soltar lastre, de lo que me alegré mucho, porque deseaba conservar todo el que pudiese, por la razón muy sencilla de que no tenia dato alguno positivo de la potencia de atracción y densidad atmosférica de la luna. No esperimentaba hasta entonces malestar físico, respiraba con perfecta libertad y no sentía dolor de cabeza. La gata estaba echada muy solemnemente sobre mi capote que me habia quitado, y mira-

ba á los palomos con aire de indiferencia. Estos, atados por las patas para impedir que se escapasen, estaban muy ocupados en picar algunos granos de arroz, esparcidos para ellos en el fondo de la barquilla.

A las seis y veinte minutos, el barómetro anunciaba una elevación de 26.400 piés ó cinco millas, con una pequeña fracción de diferencia. La perspectiva parecia sin límites. Nada más fácil, por otra parte, que calcular, con auxilio de la trigonometría esférica, la estensión de la superficie terrestre que abarcaba mi vista. La superficie convexa de un segmento de esfera es á la superficie entera de la esfera misma como el seno vuelto del segmento es al diámetro de la esfera. En mi caso el seno vuelto, es decir, la espesura del segmento situado por bajo de mi, era casi igual á mi elevación, ó á la elevación del punto de mira por cima de la superficie. La proporción de cinco millas á ocho millas espresaria, pues, la estensión de la superficie que yo abrazaba, es decir, que percibía la mil sescentésima parte de la superficie del globo.

El mar aparecia liso como un espejo, bien que con el auxilio del telescopio, descubriese que estaba en una violenta agitación. El navío no se distinguía por ninguna parte, porque sin duda había derivado hácia el Este. Comencé entonces á esperimentar por intérvalos un fuerte dolor de cabeza, bien que todavía no sintiese dificultad alguna en la respiración; la gata y los palomos no aparentaban esperimentar molestia alguna.

A las siete menos veinte minutos, el globo entró en la región de una grande y espesa nube que me ocasionó mucho fastidio; mi aparato condensador fué lastimado, y yo me mojé hasta los huesos. Era, en verdad un encuentro singular, porque nunca pude figurarme que á tanta altura pudiera sostenerse una nube de este género. Pensé, pues, obrar